



Reforma de las 40 horas laborales podría llegar en diciembre y aprobarse hasta 2026

Para el siguiente año la prioridad será la Reforma Electoral y la Reforma para adelantar la revocación de mandato

Por Omar Tinoco Morales



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, consideró que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** podría enviar la iniciativa de **reforma laboral sobre las 40 horas** antes del **15 de diciembre**, día en que termina el periodo ordinario de sesiones.

Por esta razón, la **reforma, que busca reducir la jornada semanal de 48 a 40 horas**, podría ser abordada por el Congreso hasta febrero de 2026, sin tener en cuenta que para esas fechas la prioridad será la **Reforma Electoral y la Reforma para adelantar la revocación de mandato**.

Aún así, la posibilidad de que la **reducción de la jornada laboral a 40 horas** avance en el Congreso será un hecho, consideró **Ricardo Monreal Ávila**.

Monreal Ávila explicó a los medios de comunicación que la reducción de **la semana laboral a 40 horas constituye una promesa de Sheinbaum**, quien se comprometió a implementarla antes de concluir su sexenio.

“Es un compromiso de ella en la campaña y estoy seguro que va a cumplirlo. Y nosotros vamos a ayudarle para cumplirlo. Ella habló de semana de 40 horas antes de que concluyera su sexenio”, declaró.